EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.670 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Martes 24 de marzo de 1908

Hunyadi János

Agua purgante de fama universal, el remedio más popular de la medicina.

De venta en todas las farmacias, droguerías y almacenes de aguas medicinales.

AGUA DE VILAJUIGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa é insustituíble en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídase en todas partes

Depósito principal: CARLOS SARO

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

Lope de Vega, 1, 3.°

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.°, derecha.

El señor Azcárate

Y LA MINORIA REPUBLICANA

El actual jefe de la minoría republicana en las Cortes, señor Azcárate, ha presentado la renuncia del cargo de presidente con que le invistieron sus correligionarios cuando el señor Salmeron cesó en el mismo por haber aceptado el de la Solidaridad Catalana.

Razones poderosas impulsan al ilustre repúblico para obrar en ese sentido: la falta de unidad de criterio que existe en la minoría.

Los individuos que la componen profesan toda clase de respetos al señor Azcárate; sienten por él una adhesión grandísima; no quieren que sostenga su renuncia; creen que es insustituible en la presidencia.

Así se lo han manifestado en la reunión celebrada en el Congreso, pero á pesar de la unanimidad con que aprecian la persona y la labor del señor Azcárate, no llegan á ponerse de acuerdo acerca de la conducta política que deben seguir en el Parlamento, desvirtuando así aquella adhesión y aquel unánime parecer respecto á tan ilustrado Presidente; y por esta causa, apreciando éste en todo su valor tales demostraciones personales, está dispuesto á sostener de modo irrevocable su determinación de no seguir en un cargo en el que carece de autoridad para dirigir á sus amigos políticos por el camino que considere más conveniente á los ideales que defienden.

Es preciso reconocer que el señor Azcárate tiene razón; podrá ser acertada ó errónea la dirección que desea imprimir á la minoría; no lo discutimos; pero es evidente, y no puede desconocerse por rudimentario que se tenga el sentido práctico y de buen gobierno, que toda agrupación necesita tener unidad de pensamiento y unidad de acción, disciplina y confianza en quien dirige.

Si no se reunen tales elementos no podrá jamás ser eficaz su labor y lucharán en vano, con poco entusiasmo, como quien de antemano considera fracasada la partida, con gran perjuicio de los principios que se defienden.

En el caso presente, si el señor Azcárate dirige á la minoría en el sentido que mejor conviene á sus ideales, debe seguir en su puesto; pero obedeciendo todos sus instrucciones sin alardes intemperantes de una independencia que si á algo conduce es á desbaratar los planes directrices.

Si, por lo contrario, está equivocado, debe aceptársele la renuncia y nombrar para que le sustituya en la presidencia á quien tenga más fortuna en la elección de medios para llegar al fin propuesto.

En uno ú otro caso debe haber unidad de criterio en la minoría.

Pero pretender que siga en su cargo aquel á quien respetan, pero no obedecen, no es cosa factible ni provechosa. El asunto quedó pendiente de otra reunión á la que asistan todos los diputados de la minoría, reunión que se espera con interés para conocer qué nuevas orientaciones desean seguir los representantes en el Congreso del partido republicano.

FLORES DEL ALMA

II

Bajo la planta rústica oprimida,
rinde olor la violeta y embalsama;
y es como la virtud, que, perseguida,
como no tiene hiel, perdona y ama.

—

Dominarse á sí mismo es noble empeño;
sufrir la ingratitud es trance amargo;
la vida del placer huye cual sueño;
pero un día sin pan es el más largo.

—

En el fuego se prueba la fragancia
del incienso de Arabia delicioso;
y en las tribulaciones la constancia
del varón esforzado y animoso.

—

Más grande que los mares extendidos
es el alma del hombre en sus arcanos;
y el polvo de sus restos consumidos
no llenaría el hueco de dos manos.

—

La virginal belleza candorosa
tiene la propiedad de sensitiva,
que, si un dorado insecto en ella posa,
lo desdeña y se cierra fugitiva.

P. Juan Arolas.

DE BILBAO

La huelga de cargadores

Como se temía, la huelga de cargadores del muelle se ha agravado con el acuerdo de la Sociedad de Carreteros de no transportar mercancías que no sean descargadas por los obreros huelguistas.

A éstos se unieron, como anuncié, los obreros de plantilla de la Sociedad Trabajos del Muelle, vulgarmente conocida por «El higo», constituida á raíz de la huelga á principios del año 1900 por importantes casas navieras y Compañías de maderas para asegurar la carga y descarga de los buques.

Las peticiones de los huelguistas son: que no sean despedidos por la Cámara de Comercio los obreros de la Sociedad «El higo», por haber hecho causa común con la sociedad de resistencia de cargadores del muelle, que fueron los que declararon la huelga, y que después de colocados los obreros asociados, los representantes de las casas navieras utilicen á los obreros eventuales que tengan por conveniente y que no sean despedidos hasta que la carga ó descarga del vapor esté terminada.

Los patronos se niegan á hacer ninguna concesión y á tratar con los huelguistas.

Los carreteros, cumpliendo el acuerdo que tomaron ayer, no acudieron hoy al trabajo.

Los dueños de carros han visitado hoy al Gobernador civil, manifestándole que si continúa la huelga, encerrarán sus carros y despedirán á los carreteros.

El Gobernador les contestó que se limitaría á garantizar la libertad del trabajo.

Las operaciones de carga y descarga de los buques se hacen con los tripulantes de los mismos y con los empleados de las casas consignatarias.

Para cargar el vapor *Ambolomendi*, han sido reclutados todos los tripulantes de los buques de la Compañía de Sota.

Los muelles están vigilados por fuerzas de policía, vigilancia, seguridad y guardia municipal.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente. Unicamente esta mañana los huelguistas pretendieron impedir que descargaría el pescado, pero luego desistieron de su propósito.

INTERESES LOCALES

LA ZONA NEUTRAL

En *El Eco de las Aduanas* que hemos recibido ayer, hallamos un trabajo del ex director general de Aduanas, señor Sitges, sobre la posibilidad y conveniencias de que se declare á la isla de Menorca (Baleares) *zona neutral ó franca*. Su lectura nos ha hecho recordar los bien fundados afanes que aquí se alimentaron por la concesión de ese beneficio y los trabajos, propios y de colaboración, que EL CANTÁBRICO publicó en pro de tan conveniente campaña. ¿Por qué no reverdecer aquellos entusiasmos y resucitar aquellas gestiones?

Dice el señor Sitges en su artículo que para que la isla de Menorca pueda ser declarada *zona franca* son necesarias tres cosas, que, á nuestro entender, muy bien pueden hallarse y probarse aquí: primera, que la medida fomente el bienestar y la prosperidad de la región; segunda, que sea favorable al desarrollo de la industria y del comercio patrios, y tercera, que no infiera perjuicios al Tesoro nacional. Todas tres, según él, pueden conseguirse en Menorca y por ello ofrece á sus paisanos los menorquines la posibilidad y las ventajas de la franquicia, para que las estudien y las soliciten.

Pues, ateniéndonos á lo que pluma tan competente y autorizada expone; tomando por base esa que fija el ilustradísimo exdirector general del ramo para que el beneficio pueda solicitarse en forma y conseguirse, entendemos que Santander se halla también en inmejorables condiciones para obtener la concesión de la *zona franca*, partiendo siempre del principio de que sea pronto un hecho el completo y perfecto relleno de los terrenos de Maliaño.

Porque, en primer término, la medida fomentaría tanto el bienestar y la prosperidad de la región, que puede afirmarse desde luego, rotunda y categóricamente, que Santander variaría pronto de aspecto convirtiéndose en puerto comercial de extraordinaria importancia; pudiendo afirmarse que desaparecería las crisis de trabajo, se crearían y vigorizarían industrias nuevas y la provincia y la región sentirían los efectos provechosos y el influjo benéfico del positivo bienestar de la capital.

Porque, en segundo lugar, el desarrollo del comercio y de la industria patrios, recibirían de las facilidades de la franquicia establecida aquí un impulso notable, ya que las transformaciones de los productos habían de exigir y determinar mayor incremento en la producción y mayor concurrencia de trabajo de todo orden, naturales resultantes del establecimiento de centros fabriles en la *Zona franca*. Los ejemplos que el mismo señor Sitges cita de Copenhague y Hamburgo, son la más elocuente demostración de esta verdad: la expansión propia de los beneficios de la primera por la cuenca del Báltico y gran parte del Norte de Rusia y la de la segunda por el interior de Alemania, Hungría, Austria y Rusia Occidental, demuestran en la práctica cuanto favorecen el desarrollo de las riquezas industrial y comercial las *Zonas francas* bien estudiadas y situadas.

Y por último, es asimismo evidente que no acarrearía perjuicios al Tesoro; antes bien produciría beneficios, porque su vigilancia podría ser muy barata y *absolutamente perfecta*, dadas las condiciones de aislamiento y alejamiento naturales de la zona de Maliaño, y porque, como los productos que hubieran de consumirse en la nación procedentes de fuera no habían de disminuir por eso la renta de Aduanas, no decrecería de manera apreciable, aumentándose, en cambio, los ingresos del Tesoro por todos los demás conceptos que presupone un considerable y progresivo aumento de la riqueza nacional en los grandes ramos de la industria y del comercio.

Si nuestras representaciones locales se dan cuenta de estas cosas, es de creer que el artículo que comentamos despierte aquí, como es de desear, los entusiasmos y actividades que es preciso desplegar para que pueda obtenerse el soñado beneficio de la *Zona neutral*.

Reformas Sociales

Por la palpitante actualidad de cuanto se refiere al mejoramiento de las clases obreras; por la importancia del asunto y por pertenecer nuestra provincia con las de Logroño y Vizcaya á una misma Delegación, reproducimos con el mayor gusto el siguiente trabajo de nuestro particular amigo el distinguido abogado don Ramón de Madariaga, publicado en *El Liberal*, de Bilbao, y por nuestra parte excitamos el celo de cuantos pudieran secundar con la exposición de sus iniciativas la obra de información que reclama para mejor resolver sobre el trabajo de la mujer el ministerio de la Gobernación, y abundamos en el concepto que expresa el señor Madariaga acerca de que quienes respondieran á esa excitación prestarán un señalado servicio á la patriótica empresa de la reforma social.

Dice así el artículo á que nos referimos:

«EL TRABAJO NOCTURNO DE LA MUJER

La Conferencia internacional para la protección legal de los trabajadores, celebrada en Berna en 1905, como continuación de la reunida anteriormente en Berlín bajo los auspicios de Guillermo II, aprobó, con respecto al trabajo nocturno de la mujer, las siguientes bases para un Convenio internacional:

Artículo 1.° Se prohibirá á las mujeres, sin distinción de edades, el trabajo industrial nocturno, salvo las excepciones previstas á continuación.

El convenio se aplicará á todas las Empresas industriales que empleen más de diez obreros y obreras; no se aplicará, en ningún caso, á las Empresas donde no estén empleados más que los individuos de la familia.

La definición de lo que deba entenderse por Empresas industriales corresponderá á cada una de las partes contratantes. Bajo esa denominación se comprenderán las minas y canteras, así como las industrias de fabricación y transformación de materias.

La legislación nacional establecerá, en lo relativo á este último extremo, el límite entre la industria, de una parte, y de otra, la agricultura y el comercio.

Artículo 2.° El descanso nocturno á que se refiere el artículo precedente tendrá una duración mínima de once horas consecutivas. En las once horas deberá comprenderse, cualquiera que sea la legislación de cada Estado, el espacio de tiempo que media entre las diez de la noche y las cinco de la mañana. Sin embargo, en los Estados donde el trabajo nocturno de las mujeres adultas no esté reglamentado actualmente, la duración del descanso no interrumpido podrá limitarse, á título transitorio y por un período, á lo sumo de tres años, á diez horas.

Artículo 3.° La prohibición del trabajo nocturno podrá levantarse: 1.° En caso de fuerza mayor, cuando se produzca en una Empresa una interrupción del trabajo imposible de prevér y que no tenga carácter periódico. 2.° En el caso de que se aplique el trabajo á materias susceptibles de alteración muy rápida, siempre que sea necesario para evitar la pérdida inevitable de dichas materias.

Artículo 4.° En las industrias sometidas á la influencia de las estaciones y en circunstancias excepcionales, la duración del descanso nocturno no interrumpido podrá reducirse para toda Empresa á diez horas sesenta días al año.

El 17 de septiembre del siguiente año 1906 reuníose nuevamente en Berna la Conferencia internacional, con objeto de transformar en instrumento diplomático los acuerdos adoptados por la Conferencia de mayo de 1905. Concurrieron en número de 33 los delegados de 14 Estados, á saber: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia y Suiza.

Como resultado de esta segunda Conferencia quedó firmado en 26 de septiembre el Convenio relativo á la prohibición del trabajo nocturno de la mujer.

Y por real orden de nuestro ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que, antes de someter á las Cámaras españolas la ratificación del referido Convenio de Berna, se abra una información por el Instituto de Reformas sociales que permita apreciar cumplidamente el alcance de las medidas que deba adoptar España y la importancia de las reformas legislativas que entraña su aplicación.

Los artículos del Convenio antes copiados indican suficientemente los puntos sobre que se desea información, y son á saber de modo principal:

Industrias ó trabajos que empleen más de diez obreros de ambos sexos y tengan ocupadas nocturnamente á las obreras.

Horas á que se extiende este trabajo nocturno de la mujer.

Si es constante ó sólo periódico ó extraordinario y en qué épocas.

Número de obreras ocupadas nocturnamente.

Inconvenientes que para la industria pudieran derivarse de la supresión radical de este trabajo y medios de salvarlos.

Cuantas personas, entidades, corporaciones ó asociaciones de carácter patronal ú obrero se dignen facilitar datos ó someter opiniones, ideas y puntos de vista relacionados con esta materia directamente al Instituto ó al suscrito Delegado del mismo en esta tercera región, prestarán un señalado servicio á la patriótica empresa de la reforma social.

Ramón de Madariaga.

Bilbao, marzo de 1908.

Para EL CANTABRICO

¡Naturaleza canta!

Cesaron las tormentas,
los negros nubarrones;
la nieve en la montaña
también se ha de extinguir;
se fueron esos días
obscuros y tristones,
los truenos, los granizos;
se fueron á los soñes
de Febo, que armonioso
empieza á sonreir.
Se fueron. Días claros,
de luz, calor y vida,
después de estos de niebla,
sin luz, vida y calor,
vendrán, llenando el mundo,
donde el amor anida,
de dulces horas largas,
que el alma entristecida
sabrá tener presente
para gozar mejor.
Saldrán de la enramada
los pájaros cantores,
alegres entonando
las coplas del amar;
se poblarán los campos
de mil hermosas flores
que exhalarán perfumes,
brindando á los amores,
y á glorias y á placeres
y á dichas que gozar.
El agua de arroyuelos
campestres, entre pinos,
alegre y bullidora
sin freno correrá,
y no estará tan fría;
y cuando ya cansinos,
sedientos y sin fuerzas
estén los campesinos,
su sed ardiente pronto,
corriendo calmará.
Vendrán á sus hogares
al declinar el día,
aquellos que trabajan
para poder vivir;
lo harán entusiasmados,
repletos de alegría,
con fe, con la constancia
de todo aquel que ansía
delicias y placeres
para en lo porvenir.
Las mozas de los pueblos,
contentas y dichosas,
de amores llena el alma,
de gloria el corazón,
oirán palabras tiernas
y dulces y amorosas,
y las oirán á veces
con miedo, ruborosas,
y á veces con delicia,
con gusto, con pasión.
El Himno de la Vida
nos cantará Natura
con todos los artistas
que tiene en su poder:
el campo, la montaña,
el sol bello en la altura,
los pájaros, las flores,
el agua, la hermosura,
los pinos, los romeros,
el aire y la mujer.

Mariano Parra-Cañas.

TEATROS

PRINCIPAL

En la sección de las siete, de esta tarde, debutará el notable transformista Mario Alberti, á quien se conoce por *Frégoli II*.

Este artista ha conseguido grandes éxitos por la rapidez de las transformaciones, en cuantas poblaciones presentó su excelente trabajo.

Es discípulo del gran Frégoli, al que acompañó durante muchos años en sus *tournés* por Europa.

Después de cantar el bonito couplet italo-español *Sartoré*, representará el precioso sainete trágico-cómico, en el que hace cinco personajes y veinticinco transformaciones, *Camalconte*.

En la sección de las ocho trabajará el *Trío Giay*, que viene siendo tan aplaudido.

La de las nueve será á beneficio de los desgraciados niños hijos de la pobre mujer que murió víctima de la miseria.

La sección de las diez será doble y en ella se darán los dos programas de películas y tomarán parte el *Trío Giay* y el transformista Mario Alberti.

Los precios para la sección doble son los siguientes:

Plateas y palcos principales, sin entrada, 1'50.—Palcos segundos, 1.—Butacas, 0'60.—Primera fila de gradas, 0'35.—Centros de grada, 0'30.—Primera fila de Paraíso, 0'30.—Entrada á localidad, 0'20.—Entrada general, 0'20.

Audiencia

Ayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas:

La del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Francisco Gómez, procesado por haber dirigido insultos al alcalde de barrio de Sierrapando.

El Fiscal solicitó para el procesado, como autor de un delito de insultos á un agente de la autoridad, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

***

La del Juzgado de esta capital, seguida contra Cristóbal Montes Torres, acusado de haberse apoderado con ánimo de lucro de un saco de arroz tasado en 10 pesetas.

El Fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autor al procesado con la agravante de doble reincidencia, y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de presidio correccional y 10 pesetas de indemnización, y la defensa negó la participación del procesado, para el que pidió la absolución.

***

La del mismo Juzgado, seguida contra Joaquín Gómez Gutiérrez, procesado por haber hecho un disparo de arma de fuego contra Genaro Mayora, dando el proyectil á Encarnación Rollo, y causándola lesiones que curaron á los diez días.

El Fiscal calificó el hecho de un delito de disparo de arma de fuego y de autor al procesado, con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, y pidió se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 20 pesetas de indemnización por la falta de lesiones; con cuya pretensión se conformó el procesado en el acto del juicio oral.

***

Aquiles Pérez Ruente procesado por hurto en causa del Juzgado de Torrelavega, ha sido condenado á la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor é indemnización de 14 pesetas, abonándole todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

***

José Camargo Alonso ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa é indemnización de 50 céntimos y costas.

LA ACCIÓN CATÓLICA

En la reciente elección de vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales, ha triunfado la candidatura católico-carlista. El resultado estaba previsto, y, sinceramente hablando, hay que felicitar á los vencedores. Hay que felicitarlos, por su disciplina, por su constancia, por su persistente labor que en poco tiempo de propaganda social ha rendido resultados tan admirables.

Pero en este triunfo han colaborado otros dos factores importantísimos, sin los cuales, no hubiese podido *El Correo Español* sacar triunfante su candidatura. Estos dos factores han sido: la confianza del señor Maura y el abandono incalificable de todos los liberales. Vista así la cosa, el triunfo no es absoluto, sino en una tercera parte, siendo de justicia agregar el gran espíritu de adaptación que caracteriza á estos elementos católicos-sociales.

No sabemos qué tal habrá sentado al señor Maura este triunfo; acaso entrase en sus planes el que en día oportuno, los cuervos que con tanto cariño criaba, habían de sacarle los ojos, y siendo esto así no podemos censurarle, sino al contrario, porque axiomático es que todo el que hace un favor y no cuenta de antemano con la ingratitud, sólo hace aquél á medias.

Pero lo que sí sabemos, es la profunda indignación que causa á todo sentimiento liberal, el hecho de que la indisciplina, la cuquería, los personalismos y otros *ismos* igualmente despreciables, hayan logrado reducir á la impotencia á liberales y republicanos, llevando á una institución de orientaciones francamente socialistas, como el Instituto de Reformas Sociales, á una representación reaccionaria, que dicho está no ha de limitarse á dictar ó proponer reformas de carácter social en consonancia con sus ideas, sino que derogará y tergiversará las pocas progresivas que hoy existen. ¿A dónde vamos por ese camino?

No lo sabemos, pero en nuestro ánimo ha comenzado á germinar la sospecha de que nos abocamos á un cataclismo político que no deje títere con prebenda. Desde la Academia Española, que debiendo ser la avanzada de nuestra cultura se halla en manos de quienes padecen una ambliopía mental peligrosísima, hasta el último cargo en la administración, son todos feudo, no de personas adictas al señor Maura precisamente, si no de carlistas y de integristas, de esos integristas que se atreven á respetar nuestra Constitución liberal con la reserva mental de derogar aquellos artículos que son la única garantía de la libertad de pensar.

Acaso el talento político del señor Maura se halle tan fuera del alcance de nuestro intelecto como cerca de los botafumeiros que le inciensan sin entenderle, pero creemos que la desatada soberbia del Presidente del Consejo, y acaso la creencia implícita de hallarse destinado por la Providencia á ser el salvador de España, le han lanzado ciego y desatentado por el camino más peligroso, por ese camino que conduce á la impopularidad entre sus contemporáneos y á las maldiciones de la Historia. Precisamente lo decía don Gabriel Maura en el último número de la revista *Faro*: «Sinceramente opino que el hombre político ha de escuchar sólo la voz única y siempre clara de la mayoría del pueblo en que vive y para el cual ha de legislar; cuando ella no coincide con sus convicciones, deberá dejar el poder ó resignarse á no ocuparlo, mientras no se opere la coincidencia.»

Y cuando España entera, la España que no se nutre del presupuesto, está clamando á voces contra la desatentada reacción iniciada y amparada por el Gobierno del señor Maura, las frases que quedan copiadas son el mejor comentario, y, por venir de quien vienen, han de caer como lluvia de desamor en el corazón del obcecado Presidente del Consejo.

TEATRO NATURALISTA

HÉROES SILENCIOSOS

A los potentados... leed

Cuando aún duraba en mi corazón el eco del tremendo salto mortal que diera una infeliz mujer con su hija en brazos, un nuevo suceso, digno de ser cantado por rapsoda inmortal, viene á rellenar la copa amarga de la vida. El hecho es sencillo, pero en su misma sencillez tiene no se qué de brutal y de ferozmente horrible. Os lo voy á referir en pocas palabras.

Se trata de un matrimonio joven, de 28 á 30 años, tornero él que trabajó hace algún tiempo en los altos hornos de Nueva Montaña y en los lavaderos del señor Ruiz de Velasco. Tiene el matrimonio cuatro hijos, alimentados providencialmente por gentes que se compadecen de la espantosa miseria por que, á consecuencia de la falta de trabajo, atraviesan sus progenitores.

Primero se agotaron los recursos; luego, los prestamistas se llevaron los muebles, las ropas, los vestidos de uso personal y, por fin, tras de varios días de hambre, el padre, hombre joven, fuerte, comenzó su peregrinación de puerta en puerta, pidiendo limosna, la cara sonrojada al extender una mano robusta y poderosa... Pensaban trasladarse á Bilbao andando, en una caravana hambrienta á través de la provincia, y cuando iban á verificarlo, se pone enfermo un niño...

La honradez protegía á la desventurada madre contra la desesperación, y ni robó, ni vendió sus gracias... Lloró, y lloró... Y una tarde, hace dos ó tres días, la pobre mujer se acordó de que aún llevaba algo suyo, algo de lo cual podía disponer para no acostarse por cuarta ó quinta vez con el estómago vacío...

Y con disculpa de coser, pidió á una vecina unas tijeras, entró en su casa, cerró la puerta silenciosamente, como si fuese á perpetrar un enorme crimen, y de un tijeretazo se cortó la hermosa trenza de pelo que fuera ornato de su doncellez y nido de besos de su honrada vida de esposa...

TRES REALES le dieron en una peluquería por ella; con esos tres reales cenaron aquella noche todos, sin que el marido infeliz sospechase el sacrificio... Creyó fruto de la caridad aquella dádiva, hasta que al día siguiente, al levantarse del santo suelo donde dormían, echó de menos la hermosa trenza que tantas veces sirviera de lazo amoroso.

Y triste, avergonzado, corrido de no haber encontrado manera de evitar aquel tremendo dolor á su esposa idolatrada, salió á la calle medio loco, acaso dispuesto á una barbaridad, y no paró hasta la casa de un desconocido... á quien pagó su generosa caridad con la relación estupenda de su epopeya...

Y esto ocurría precisamente en los momentos en que Federica Arés Lorenzo pegaba el salto mortal desde la bohardilla de la casa de Magallanes.

—

¿Verdad, lectora piadosa; verdad lector amable, que después de saber estas cosas, no podrás conciliar el sueño si antes no has subido un pedazo de pan á las bohardillas ó á esas infectas bodegas donde las vidas con honra ó sin ella se pudren? ¡Y qué tranquilidad de conciencia la noche que al acostarte puedas anotar en el haber de tu vida de hermano: «Hoy he logrado salvar una honra, evitar la desesperación de un hombre ó enjugar las lágrimas de una criatura!

Hermano: sé caritativo *á domicilio*; defiende á tus hermanos contra la caridad *oficial*, que es un asesino de los pobres!

M. García Rueda.

La Conferencia en Peñacastillo

La notabilísima Conferencia dada por el sabio director de la Estación de Biología Marina, señor Rioja, ha sido el broche de oro con que se han cerrado estos trabajos en el presente curso.

Con una concurrencia enorme, que ocupaba no sólo el amplio salón de la escuela, sino también el pórtico y jardines de la entrada, dio principio el señor Rioja á su conferencia, recordando las palabras del señor Altamira acerca del origen é historia de la Extensión Universitaria en Oxford, haciendo presente lo innecesario de la oratoria para estas conferencias. Motivó el tema elegido «Agentes geológicos», y después de indicar el enlace de este tema con el asunto de los anteriores trabajos del señor Gómez sobre Geografía Astronómica afirmó que no debemos envanecernos por el cúmulo de conocimientos adquiridos.

En la imposibilidad de seguir paso á paso al conferenciante en su portentosa oración, nos limitaremos á dar un índice incompleto de la misma.

Después de hablarnos del origen ígneo de la Tierra, comprobado por su aplastamiento, se ocupó de la disposición de los elementos químicos que la constituían por orden de sus densidades, quedando los meta-

M.E.C.D. 2017

les pesados (hierro, plomo, plata, etc.) en el núcleo y los ligeros (silicio, aluminio, magnesio, calcio, etc.) en la superficie y los gaseosos (oxígeno, hidrógeno, etc.) en la atmósfera envolvente.

Pasó luego á ocuparse de la agrupación química de estos elementos, al permitirlo el enfriamiento, para dar lugar á las especies definidas que hoy conoce la Química, tales como el agua al estado de vapor en la atmósfera, y en la esfera terrestre, los compuestos silice y silicatos de múltiples bases (cal, magnesia, sosa, potasa) y que constituyen el cuarzo, los feldespatos, las micas. De la agrupación y solidificación de éstos, á su vez, se originaron el granito y demás rocas de primitiva consolidación.

A continuación nos habló de la condensación del vapor de agua en forma de lluvias torrenciales, que disolvió al caer los elementos solubles á una temperatura aún elevada, y enfriando la superficie del globo determinó la consolidación, al verificarse la cual quedó el agua aprisionada en microscópicos inclusiones dentro del mismo cuarzo. Al efecto, de una manera gráfica, demostró el conferenciante la existencia de dichas inclusiones de cristalitos cúbicos de sal común, que sin duda se formaron al enfriarse completamente la roca y que éstos se redisuelven en la inclusión líquida cuando artificialmente se calienta dicha roca. Explicó luego la disminución de volumen por enfriamiento sucesivo; el plegamiento de la corteza con dislocaciones, fallas y cuevas; la emersión de terrenos y aumento de profundidad de los mares primitivos, hasta ocupar las aguas las tres cuartas partes de la superficie terrestre.

La acción del agua líquida fue considerada por el conferenciante en la superficie, estudiando detalladamente los cañones del río Colorado, y en el interior dándonos una idea clara de la formación de los manantiales, pozos artesianos y cavernas. Describió luego los efectos del agua sólida, cautivando al auditorio con las proyecciones de glaciales, canchales ó morrenas y cantos erráticos, pasando después á ocuparse de la acción de los seres vivos, del carbón (turba y hulla), de los depósitos de guano, de la formación de las islas madrepóricas del Pacífico y Atlántico.

Refiriéndose, por último, á la acción interna, nos habló de los geiseres de los filones; de los volcanes, que clasificó en *homogéneos*, como el Montenuovo, y estratificados, como el Vesubio; cerrando su discurso con el estudio de los movimientos orogénicos, terremotos y movimientos de báscula, haciendo notar la elevación y depresión respectiva de las costas Norte y Sur de España.

Toda esta última parte de la conferencia fue profusamente ilustrada con proyecciones que entusiasmaron al auditorio, quien premió la riquísima labor del conferenciante con delirantes salvas de aplausos.

A. G. A.

Suscripción

para los desgraciados niños hijos de Federica Ares Lorenzo, que se suicidó por no poder soportar la miseria en que se encontraba:

	Pesetas
Suma anterior	74 65
P. P.	2
Alberto González	0 50
Angel Sáez	0 50
Una señora	10
Antonia Revuelta	1
Beatriz Gutiérrez	0 50
Emilia Gómez	0 50
Manuel López	5
Una señora	2
A. G.	1
Bernabé del Campo	2
Petra Pérez	0 50
Un zamorano	0 50
V.	10 50
E. Campo	5
Un industrial	5
Un entusiasta de EL CANTÁBRICO	10
Una persona caritativa	5
J. R.	2
Los niños Luisa, 1; Enrique, 0'25; Fermín, 0'25; Juan, 0'25; Pepita, 0'25; Teresa, 0'25; Emilio, 0'25, y Asunción Ruiz, 0'25	2 75
B. Bretos	1
Un matrimonio	1
Francisco Orte y Concha Cabrillo	2
El lotero	1
Recaredo Muñoz	1
Javiera Palomera	1
Carmen Ceballos	1
Paca García	0 50
Teodoro Díaz	0 25
Niño Julián López	0 50
Una señorita	2
Jesús Castillo (Reinosa)	0 75
T. Cubero	3
Niños de A. P.	4
Obreros de Primitivo Guardado, de Calzadas Altas	2 40
Don Pedro Compostizo, de Torrelavega	25
Elisa García Beraza	2
Niña María	1
Sirviente Consuelo	0 25
Una betunera	0 50
Los cocheros de la plaza de la Dársena, entregado por Juan Matilla: Juan Matilla, 1; Alejandro Lanza, 0'50; Francisco Caña, 0'50; Lorenzo Nereu, 0'50; Donato González, 0'50; Dionisio Argüeso, 0'50; Cesáreo Perejuana, 0'50; Anastasio Enguita, 0'50; Fernando Agüero, 0'50; Jesús López, 2; Antonio Lanza, 0'50; Emeterio Somonte, 0'50; Segundo Sánchez, 0'50; Rafael Cañas, 0'50; Pedro Ríos, 0'50; M. B., 1; B. S., 0'50, Braulio Andrés, 1	12
Familia de F. Díaz	3
Francisco Díaz	2
José Rodríguez Ruiz	5
Telesforo Vázquez	1
Los niños Pepita, Calixto y Milagros Expósito	5
Olimpio (camarero del Español)	1
Francisco Luis Vida	1
Constantino Obeso	1
Isabel García	1
María García	1
De un caballero	10
Manuel Benzo	0 50
Mariano Padilla	0 50
Francisco Carrera	0 50
Leonor Padilla	0 25
Francisca Padilla	0 25
Soledad Padilla	0 25
Un señor de Torrelavega	0 50
José Moradillo	4
Un caballero	2
Antonio Ibar	0 50
La sociedad *El emboque* (segunda entrega)	6 30
Total	249 60

* * *

La recaudación hecha por las vendedoras de periódicos Arsenia, Nati y Carmen el domingo y lunes para los huérfanos de la infeliz Federica Ares, asciende á 150'60 pesetas, de cuya cantidad, 32 pesetas y dos panes, pertenecen á los operarios y operarias de la fábrica de Tabacos.

Las 150'60 pesetas fueron entregadas al padre de los niños, por merecer á aquellas simpáticas muchachas un noble y honrado concepto.

Función benéfica

Deseando la empresa del Teatro Principal contribuir también á este movimiento de caridad en favor de esos pobres é infelices niños que quedaron sin madre, muerta trágicamente, anuncia que el producto íntegro de la sección de las nueve, de esta noche, se destinará á aliviar la situación en que han quedado esas criaturas.

Junta de protección á la infancia

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil, don Justino Bernad, se reunieron ayer en el despacho del mismo los señores don Luis Martínez, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; don Gabriel Pombo, don Pedro Matorras, don Antonio López Dóriga, don Alejandro Gil de Reboleño, don Alfredo Corpas, don Juan José Quintana y don Víctor Trueba, todos los cuales componen la Comisión de mendicidad y vagancia de la Junta provincial de protección á la infancia, y por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Designar á los señores Gobernador civil y don Gabriel Pombo para que redacten una circular de suscripción excitando la caridad de todos los vecinos de esta ciudad que deseen contribuir á la realización del pensamiento que se propone desarrollar la Junta de protección á la infancia.

2.º Así mismo nombrar una ponencia compuesta de los señores Gil de Reboleño y Corpas para que redacten el reglamento á que ha de ajustar sus trabajos esta sección.

3.º Abrir un libro registro de pobres por orden alfabético, en el cual constarán los nombres de todos los padres ó cabezas de familia que necesiten socorros.

4.º Llevar otro libro registro de suscriptores donde constarán las cantidades porque cada uno de los inscriptos figure.

5.º Colocar cepillos en sitios y establecimientos públicos, donde las personas caritativas puedan depositar las cantidades que tengan por conveniente para contribuir á fin tan humanitario.

6.º Y por último, solicitar la cooperación y apoyo de toda la prensa de la localidad para los fines indicados.

Al acto asistió también, en concepto de secretario de la Junta provincial, el señor inspector de Instrucción pública, don Tomás Romojaro.

DICE SOCASAUS

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Respetable amigo y señor mío: Me conviene hacer constar—y le ruego me lo permita en su periódico—que el alcance y la intención de mi telegrama á *El País* sobre el horrible suceso de la calle de Magallanes, no han sido otros que hacer patente la situación porque atraviesa Santander bajo los efectos de la crisis obrera y de la crisis económica, en general, á que las gabelas é impuestos de todo género sujetan al comercio contribuyente. De mi amor á Santander y de la rectitud de mis intenciones nadie puede dudar por las infinitas pruebas que he dado de mis honrados y leales sentimientos.

Lamento como el que más el daño que, según dicen, haya podido causar. No obstante, ni me creo en el caso de puntualizar, ni puedo creer que haya causado una noticia la mínima parte de perjuicio que la desastrosa gestión de los Gobiernos que padecemos.

Suyo afectísimo agradecido amigo que b. s. m.,

Francisco I. Socasaus.

* * *

Creemos que no se propuso el señor Socasaus perjudicar los intereses de Santander y su buena fama comercial, como él manifiesta, pero es indudable que cometió una ligereza que pudo ocasionar graves perjuicios con su impremeditado telegrama, falto de fundamento en la parte relativa á las suspensiones de pagos.

Denuncias y sucesos

Un individuo llamado Pedro Tejera Rodríguez, entró ayer, á las doce, en el establecimiento de Faustino Estella, de la calle de Santa Lucía, número 19, escandalizando y amenazando al dueño.

Este, para defenderse, tuvo necesidad de echar mano de un palo, rompiendo el Pedro varios vasos y botellas.

En la cuestión intervino otro sujeto, Luis García, que arrojó una olla de leche al dueño.

Estos dos individuos fueron conducidos á la prevención y denunciados.

RIOJA PALOMAR

Dr. ESTRAÑI
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once á una
PAZ, 2, 3.º

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Lentes y gafas de todas clases, anteojos, gemelos, lupas, barómetros, termómetros, cajas y estuches de piezas finas para dibujo, relojes y cadenas de todas clases, se componen relojes por complicados que sean, muñequeros de cuero muy elegantes para relojes de señora, se instalan relojes de torre. Reloj que se venda en esta casa que no marche con regularidad se cambia por otro de la misma clase que ande bien, ó se devuelve el dinero.

Relojería, Optica y Administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NUM. 1.

Mudos y ciegos
COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.
Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

BIBLIOTECA MUNICIPAL
HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
De cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Gran hotel restaurant Labadie y Café Español
Blanca, 16 y Ribera, 13, Santander - Teléfono 101
Cubiertos á tres pesetas, con vino fino RIOJA PALOMAR.
Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.
Señores viajantes, 5'50 pesetas día completo.

Todos los calzados de los almacenes de RAMOS HERMANOS Blanca, 13, al lado de la droguería, y en la Plaza Vieja, 2, están fabricados en sus talleres con pieles y construcción superiores.

El calzado de caballero se garantiza el resultado, y se vende á precios económicos. Todo hecho en casa.

Taller dedicado para hacer medidas, en el que se emplean géneros superiores y se asegura su duración.

Para inodoros, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Cinzano de Torino sólo vende una clase de Vermouth extra, igual en todo el mundo.

Agua Colonia Orive. Sin competencia en clase ni precio. 3 rs. frasco. Garrafón de 4 libros, 16 pts.

Para curar con éxito seguro y rápido ese estado especial de profundo decaimiento y completa postración en que quedan los enfermos de toda clase de infecciones y especialmente de la grippe, tómese la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

La guardia civil del puesto de Suances ha denunciado á varios vecinos de Hinogedo, por tener sus ganados pastando en derrota.

En Cabezón de la Sal ha sido detenida una individua llamada Josefa Fernández Díaz, de 40 años, por hurto de cincuenta pesetas á José Vázquez.

Multas

El señor Gobernador civil ha multado en dos pesetas á los jóvenes Emilio Fernández López, Jerónimo Cayón Bustamante y Gregorio Gutiérrez y Gutiérrez, por haberles encontrado la policía jugando á las chapas.

También impuso la multa de cinco pesetas á Federico Somocueto Polidura, por promover escándalo en el salón de Variedades.

Véase en 3.ª plana anuncio AUTOMÓVILES.

Casa del Pueblo de Santander

El próximo miércoles, 25 de los corrientes, á las nueve de la noche, se celebrará por el notable terceto de *La Clave* un gran concierto, al que quedan invitados todos los socios y sus familias é individuos de la Agrupación R. R.

Santander, 23 de marzo de 1908.—El secretario, *E. Galdos.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 766'9; á las doce, 768; á las cuatro de la tarde, 769.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 12'9; á las cuatro de la tarde, 11'9.
Máxima, 13'8.
Mínima, 5'9.
Tendencia del barómetro, subir.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 23
DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 4.
Defunciones: María Rozadilla y Rosales, 40 años; Peña Herbosa, 39, cuarto.

Caridad

Dionisio López, que vive en la calle de Santa Clara, núm. 6, tercero izquierda, solicita los auxilios de las personas de buenos sentimientos para un desgraciado niño, hijo suyo, y cuya madre está imposibilitada, al que le han cortado los dedos de los pies á causa de una espantosa afección escrofulosa.

El sargento Jaime Fernández Alonso y soldado Hermenegildo Rodríguez Barquín deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza con el pase que tengan en su poder, para recoger el de la reserva activa.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 14; kilos, 4.012.
Corderos, 20.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Arronte y Corona, por mutuo acuerdo y conveniencia se ha disuelto, continuando con el café Cántabro sólo el señor Arronte.

Mareas de hoy

Pleamares: 7'03 mañana y 7'27 tarde.
Bajamares: 1'03 mañana y 1'27 noche.

Publicaciones

«La Vida Marítima»

Acaba de publicarse el número 224 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

Restaurant EL CANTABRICO
de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELEFONO, 200
Cocina francesa y española.-Servicio á la carta
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Chuletas cerdo á la papillot

Hotel restaurant EL CUARTELILLO
DE RUMOROSO Y LANZA
(NUEVOS DUEÑOS)
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio á la carta
Cubiertos, de 2'50 en adelante
Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Falda de ternera rellena.

Almacén céntrico
Se arrienda muy barato en lo mejor de la población.
Informes en esta Administración.

Bolsas

PARIS

	Día 23	Día 21
Exterior español	94 70	94 70
Acciones F. C. Norte	283 00	284 00
Idem Riotinto	1.590 00	1.570 00
Rand-Mines	121 00	121 00
Golfields	69 00	70 00
East Rands	00 00	00 00
Renta francesa	96 85	96 97
Banca francesa	237 00	239 00
Central Mining	000 00	000 00
Brasil 4 por 100	87 10	87 10
Banco Nacional de México	975 00	973 00
Banco Londres-México	586 00	585 00
Debeers	295 00	294 00
Unión Parisién	725 00	724 09
Cappe Copper	000 00	000 00
Interior español	73 25	73 20
3 por 100 Portugués	00 00	00 00
Ruso 5 por 100	97 55	97 65
Banco París-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	246 00	246 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 23—18'30.

Interior	84 05
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	94 70
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	105 50
Arizas 5 por 100	108 50
Colonial	71 00
Nortes	68 20
Orenses	27 70
Alicantes	91 65
París	14 80
Londres	28 83

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 23	Día 21
Interior, F	84 05	83 90
Idem idem, E	84 05	83 90
Idem idem, D	84 15	83 95
Idem idem, C	85 35	85 40
Idem idem, B	85 80	85 70
Idem idem, A	85 80	85 75
Idem idem, G y H	85 80	00 00
Amortizable 5 por 100, F	101 95	101 80
Idem idem, E	101 95	101 80
Idem idem, D	101 95	101 75
Idem idem, C	102 00	101 80
Idem idem, B	101 95	101 80
Idem idem, A	102 00	101 05
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	103 50	103 10
Tabacaleras	413 75	413 50
Banco de España	460 00	461 00
Idem Hispano-Americano	147 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	108 50	000 00
Cambio sobre París á la vista	14 70	14 55
Londres idem idem	28 84	28 79
Azucareras: acciones preferentes	105 50	106 00
Idem Obligaciones	104 75	104 75
Idem acciones ordinarias	44 25	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona

BILBAO

Lunes 23 de marzo.

Fondos públicos

Amortizable, 5 por 100: operacion á 101'90 series A y C.

Seguros

Aurora: operación á 64 por 100, quedando papel á 50 pesetas.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operaciones á 106'25 y 106.
Vasco-Asturiano: operación 69'75 por 100.
Tudela á Bilbao: operaciones á 106'50 en obligaciones 1.ª y 2.ª

Mineras

Hulleras del Turón: operación en obligaciones á 99'50.
Sabero y Anexas: operación á 98.
Minas de Cala: operaciones precedente á 108, concertándose hoy operaciones á 109, 109'25 y 109. En obligaciones se concertó operación á 102'50.
Sierra Menera: operaciones á 91, 93, 92 y 93, quedando dinero sin cambio.
Almagreras: operación á 119.
Lomo de Bas: operación precedente á 80 por 100.

Electricidad

Instalaciones Electro-Mecánicas: operación á 78'25 por 100.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación precedente á 122, ofreciéndose hoy dinero sin cambio y papel á 123.

Diversos

Unión Resinera: operaciones á 133 al 15 abril y 132'50 contado, quedando papel á 133. En obligaciones se concertaron operaciones á 102'75.
Papelera Española: operación á 96 en obligaciones 2.ª
General de Industria: operaciones á 260.

Papel extranjero

Tendencia floja.
Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'75 á 28'76; librando, de 28'90 á 28'92. París, de 114'30 á 114'40; librando, de 114'90 á 114'95.

M. Aranaz Castellanos,
Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Obligaciones de la Azucarera General, á 105 por 100 (pesetas 7.500).

Santander 23 de marzo de 1908.—El adjunto de turno, *Ceferino Maestre.*

BANCO MERCANTIL
Capital.... Ptas. 6.000.000
SANTANDER TORRELAVEGA REINOSA - LLANES

Cuentas corrientes á la vista: 1 por 100 de interés anual.
» » á 3 meses: 2 » » » » »
» » á 6 » 2 1/2 » » » »
» de depósito á 3 » 2 » » » »
» » á 6 » 2 1/2 » » » »

CAJA DE AHORROS, *á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición, desde la primera quincena, y se paga cada seis meses.*
Cajas de seguridad para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Se alquila
una bodega en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323

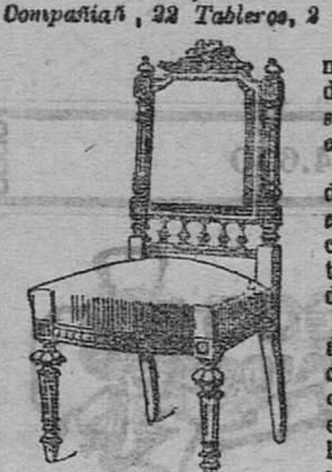

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes.* Formación de presupuestos e toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Metalúrgica.-Muelle, número 1.
DIAVOLOS DE GOMA
Artículos de Iglesia, de Fantasía y para servicio de mesa, en Plata Montañesa. Lámparas Tántalo para luz eléctrica. Gramófonos y novedades en Discos.
Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran cinematógrafo.
Primera sección, á las siete: Cinco películas y debut del notable transformista Mario Alberti, *Frégoli II.*
Segunda sección, á las ocho: Cinco películas y el notable *Trío Giay.*
Tercera sección, á las nueve, á beneficio de los desgraciados niños, hijos de la pobre mujer que murió víctima de la miseria: El primer programa, con el notable *Trío Giay.*
Cuarta sección (doble) á las diez: El aplaudido *Trío Giay*, con nuevos números musicales, y segunda presentación del notable transformista Mario Alberti.

SALÓN VARIEDADES.—Compañía Garcés-Gutiérrez.
Funciones para hoy:
Primera sección, á las 7: «El húsar de la guardia».
Segunda sección, á las 8: «Bohemios».
Preferencia, 50 céntimos; general, 25.
Sección doble, á las 9'30: «El iluso Cañizares» y «El mal de amores» (estreno).
Preferencia, 75 céntimos; general, 40.

TEATRO APOLO.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Valentín García.
Funciones para hoy:
A las 6'30: «Los chicos de la escuela».
A las 7'30: «La vendimia».
A las 9'30: «Viva mi niña».
A las 10'30: «La vendimia».

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

Habla Lacierva

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde á los periodistas que no tiene noticias de que la detención hecha en Barcelona del médico maniático don Joaquín López, constituya un paso definitivo en el proceso para el descubrimiento de los crímenes del terrorismo barcelonés.

Añadió que como quiera que el asunto está sometido á los Tribunales de Justicia, que son quienes han de depurar la culpabilidad ó inculpabilidad del detenido, no podía hacer, respecto á tal extremo, una afirmación concreta.

Asímismo dijo el señor Lacierva que son exagerados los informes que publica la Prensa respecto al motín de Málaga, manifestando que la tranquilidad era hoy completa en dicha ciudad y que se habían hecho algunas detenciones.

También quitó importancia á la detención realizada en Vigo de dos sujetos sospechosos, procedentes de Buenos Aires, diciendo que obedeció á la requisitoria de las autoridades de la República Argentina.

Habló, por último, el señor Lacierva de la orden transmitida á los Gobernadores para que castiguen la inserción de anuncios inmorales que suelen aparecer en la cuarta plana de los periódicos.

Dijo que él no ha dictado ninguna nueva resolución, pues se ha limitado á excitar al cumplimiento de preceptos consignados en los libros segundo y tercero del Código.

—Claro es—añadió—que, según su forma, determinados anuncios son ó no inmorales.

Por ejemplo, no se pueden prohibir los anuncios de medicamentos especiales ni otros que, por estar redactados en forma discreta, no constituyen ataques á la moral.

Así es que mi orden es sólo de interpretación, y crean ustedes que si se ve en los periódicos tendencia á moralizar los anuncios, ni yo ni mis subordinados tomaremos ninguna medida contra ellos.

Despacho y firma

Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Este último sometió á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Uno relativo á la aplicación de la nueva ley de condena condicional.

Nombrando vocal de la Comisión general de codificación, con destino á la sección primera, á don Tomás Montejo Rica.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Murcia, don José Pardo Crespo.

Promoviendo á canónigo de la Catedral de Las Palmas á don Antonio Alvarez Alemán.

El ministro de Estado puso á la firma de don Alfonso varias cartas reales.

Los integristas

El Siglo Futuro negará esta noche el propósito que se atribuye á los integristas de aceptar, con ciertas reservas, la constitución vigente, formando la extrema derecha de los partidos dinásticos.

Un incendio

Hoy se declaró un incendio en un depósito de géneros ultramarinos, situado en la carretera de Extremadura.

El edificio quedó destruído, pudiéndose impedir que el fuego se propagara al resto de la manzana.

Las pérdidas son de gran consideración.

De provincias

«El Temerario»

Ha fondeado en el puerto de Valencia el cañonero *Temerario*, que días atrás salió de Barcelona para recorrer la costa.

Los alumnos de artillería

El día 28 del corriente se trasladarán á Oviedo, desde Segovia, los alumnos de la Academia de Artillería, para visitar las fábricas de armas y de pólvora.

Los húsares de Pavía

Los oficiales de la sección de húsares de Pavía que se encuentra en Granada han sido obsequiados con un banquete por sus compañeros del regimiento de caballería de Vitoria, asistiendo al acto el Gobernador militar y el general Arizón.

Los húsares emprenderán mañana el regreso á Madrid.

Del extranjero

De Marruecos

Dicen de París que el general D'Amade telegrafía que se le ha sometido el caíd hafidista de Settat, el cual se muestra dispuesto á reconocer nuevamente la soberanía de Abd el-Azis.

Añade el general francés que está dando inmejorables resultados el servicio de enfermeros indígenas y que en todo el territorio que ocupan sus tropas se acentúan los síntomas de pacificación.

Legados

Un telegrama de Roma dice que el Cardenal Casali del Drago, recientemente fallecido, ha dejado en su testamento un legado de 20.000 francos al Papa, y otro de 15.000 al Cardenal Merry del Val, para la institución de becas en el Seminario romano.

* * *

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Después de formularse varios ruegos, se entra en el orden del día.

Continúa el señor Sánchez Román explanando su interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Pregunta si es cierta la actitud en que se supone á Francia, según la cual esta nación se halla decidida á convocar una nueva Conferencia que supla los defectos del Acta de Algeciras.

Explica el contraste existente entre el general Liantey, al que se le atribuyen intenciones pacíficas, y D'Amade, dispuesto á continuar las operaciones.

Nota que en el *Libro Rojo* faltan muchos documentos esenciales. Por eso insisto en la necesidad de que el Gobierno declare cuál es su política y su actitud para el porvenir, pues hay que tener en cuenta que la lucha entre los dos Sultanes pudiera obligar al incumplimiento del Acta de Algeciras.

Trata de la ocupación de Mar Chica, diciendo que no es forma de resolver conflictos el buscarlos, y la toma de la Restinga prueba que estamos fuera del Acta de Algeciras.

Afirma que, para realizar la penetración, sólo deben emplearse armas intelectuales, comerciales y sociales.

Hay que cumplir el Acta de Algeciras y mantener las alianzas con Inglaterra y Francia.

Termina excitando al Gobierno á que nacionalice el problema.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Lloréns formula un ruego sobre el contrabando de Marruecos.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8 MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELÉFONOS, 61 Y 75

Le contesta el ministro de Estado que se han dado las órdenes oportunas á los Gobernadores de las plazas de Ceuta y Melilla para que vigilen y lo eviten.

El señor Lloréns anuncia una interpelación, que es aceptada por el señor Allende Salazar.

El señor Azcárate pide las actas de las elecciones para vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales y las protestas presentadas, pues un periódico—añade—habla de chanchullos verificados y quiero saber si soy un falsificador ó ellos unos calumniadores.

El señor Lacierva elogia á los individuos del Instituto y ofrece traer los datos pedidos.

El señor Rosales pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del Alcalde de Madrid en lo que se refiere al padrón de la caridad.

Le contesta el señor Lacierva que no es obligatoria la entrega de dinero sino simplemente el llenar el padrón y devolverlo á la Alcaldía.

Rectifican varias veces ambos señores.

El señor Beltrán denuncia abusos cometidos en Sariñena.

El señor Lacierva ofrece informarse.

El señor Alvarado niega las denuncias y las califica de calumnias.

El señor Beltrán lee una carta de varios vecinos, quienes dicen que se mostrarán parte en la causa que se incoe.

Rectifica el señor Alvarado.

El señor Benítez de Lugo anuncia una interpelación sobre la reforma del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas.

El señor García Lomas se ocupa de la sustitución de maestros propietarios en las escuelas de enseñanza primaria, por causa de imposibilidad física, exponiendo los perjuicios que sufre la enseñanza cuando la sustitución se prolonga, y al efecto cita varios ejemplos.

Le contesta el ministro, reconociendo el fundamento de las observaciones hechas y manifestando que se está estudiando la reforma general de la ley en ese extremo.

Sigue el debate sobre la política financiera del Gobierno y rectifican los señores Gómez Acebo y Alvarado.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre régimen local.

Los señores Alcalá Zamora, Testor, Nougués y Soriano apoyan varias enmiendas, que son desechadas en votación nominal, pedida por los ocho diputados obstruccionistas que hay en la Cámara y que son los únicos que votan en favor de las enmiendas.

El señor Nougués apoya otra y le contesta un individuo de la Comisión, rechazándola.

Los obstruccionistas piden votación nominal, sin levantarse de su asiento.

El señor Maura: Que se levanten esos caballeros, para que se les vea la cara—queriendo expresar con esto que no había los siete necesarios para pedir votación nominal.

El señor Soriano, en tono airado, protesta, y la mayoría le increpa.

El marqués de Villaviciosa grita: ...acho, ignorándose si dice borracho ó mamarracho, porque el tumulto impide oir lo que se dice.

El señor Soriano grita: Mamarracho.

El presidente interino, señor marqués de Mochales, rompe tres campanillas, aporreando la mesa.

Calmados los ánimos, se vota nominalmente, desechándose la onmienda por 70 votos contra siete de los obstruccionistas.

Durante el tumulto se oyeron voces, llamándose unos á otros anarquistas.

El señor Soriano pide la lectura de dos artículos del Reglamento que se refieren á las votaciones nominales, y se leen.

Sostiene el señor Soriano que los diputados que pidan votación nominal no tienen necesidad de levantarse, y protesta contra la desconsideración con que les ha trado el señor Maura.

Protesta el señor Moral, y el señor Soriano le pregunta: ¿Quién es su señoría? Como es muy chico, se siente joven el amigo.

El marqués de Mochales sostiene que es costumbre que los diputados se levanten al pedir votación nominal.

Y se levanta la sesión á las siete y media.

Conferencia.—Los debates de las Cámaras

En el despacho de los ministros en el Congreso conferenciaron brevemente los señores Maura y Moret.

El señor Maura me manifestó que hablaron de dar facilidades para la discusión en ambas Cámaras del proyecto presentado al Senado sobre el terrorismo.

En esto los liberales se hallan divididos, pues los monteristas oponen dificultades y el señor Moret así se lo manifestó al jefe del Gobierno.

Es posible que el señor Maura le dijera al señor Moret que le dieran los liberales facilidades para sacar dicho proyecto, como él las dio para aprobar la ley de jurisdicciones, y acaso el señor Moret se haya avenido á conferenciar con el señor Montero Ríos para acceder á los deseos del señor Maura.

También hablaron de las dificultades que oponen los obstruccionistas á la aprobación del proyecto sobre régimen local.

Cree el señor Maura que la obstrucción no se prolongará, pero está dispuesto á sufrirla pacientemente, seguro del éxito.

Los republicanos

En el Congreso se ha continuado hablando de la actitud de la minoría republicana.

Así el señor Soriano como los demás partidarios de la obstrucción manifestaban que continuarán en su actitud, respondiendo á las excitaciones de sus electores, sin cuidarse de la contrariedad que produzca su conducta al resto de la minoría ni de si el señor Azcárate continúa ó no presidiéndoles.

La reunión plena de la minoría se ha convocado para el viernes, á las nueve de la noche, en el Congreso.

Deben asistir 31 diputados republicanos.

Los contrarios á la obstrucción afirmaban que se encuentran en mayoría y que en la reunión del viernes se acordará que cese la obstrucción.

El señor Soriano insistía esta noche en que ellos seguirán haciendo obstrucción, aunque la mayoría acuerde que cese, y que mañana esperan á los señores Montes Sierra y Miró para que los ayuden.

El señor Azcárate también persistía en abandonar la jefatura de la minoría.

Dictamen

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á las Compañías de seguros dictaminó favorablemente, modificando algo el proyecto.

Consejo

Mañana á las once de la mañana se reunirá el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Se tratará de varios expedientes y proyectos, entre ellos el de inamovilidad de los empleados de Fomento.

Comisión balear

Después de la sesión del Congreso recibió el señor Maura á una comisión de Ibiza, que le pidió el establecimiento de una línea de vapores semanal entre Barcelona é Ibiza, y que no se suspendan las expediciones que existen entre Ibiza, Alicante y Valencia.

Más comisiones

También recibió el señor Maura á una comisión de Lérida, que pide desaparezcan las zonas polémicas que tiene el ramo de Guerra

Y á otra comisión de Guadalajara que formuló varias peticiones de carácter local.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado estuvo á las siete y media de la tarde en Palacio, sometiendo á la sanción regia la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos; la rehabilitación del teniente coronel Toscano, y ocho leyes de carreteras.

En el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente el crédito de 399.071 pesetas para la policía de Barcelona y Gerona, que se discutirá mañana ó pasado.

También mañana ó pasado comenzará á discutirse el proyecto de huelgas y coligaciones.

Las vías pecuarias

Una comisión de Valencia visitó al señor González Besada, llegando á un acuerdo respecto al deslinde de las vías pecuarias en dicha provincia.

La Justicia municipal

El viernes interpelarán al Gobierno los señores García Lomas y Ruiz Jiménez sobre la aplicación de la ley de Justicia municipal.

Monumento á Daoiz y Velarde

Hoy se reunieron en el Congreso los diputados que son artilleros y varios coroneles del cuerpo, acordando encargar al escultor señor Marinas que haga un boceto de monumento á Daoiz y Velarde, que habrá de erigirse frente al Alcazar de Segovia.

Al efecto facilitarán documentos y datos de la participación que los citados héroes tuvieron en los diversos hechos de armas, á fin de que el escultor se forme una impresión de lo ocurrido.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

Los tripulantes del «Balaine»

Telegrafían de París que el comandante Cassard confirma que se hallan en libertad los tripulantes del *Balaine*, y que el buque será difícil ponerlo á flote.

De D'Amade

El general D'Amade telegrafía que llegaron los refuerzos que esperaba.

La mehalla de Abd-el-Azis ha salido, con objeto de cortarle el paso á otra hafidista que se proponía cercar al Sultán.

Detención

También dicen de París que ha sido detenido el banquero señor Rochette.

En la Bolsa produjo la noticia gran impresión, resintiéndose los valores de la casa Rochette.

Circuló el rumor de que, después de haberle interrogado, el juez le dejó en libertad bajo fianza, pero es inexacto, pues sigue preso.

Numeroso público se halla estacionado frente á las oficinas.

Chinos y japoneses

De Pekín participan que la noticia de haber dejado en libertad al buque *Tatssumaru* ha producido agitación.

En Cantón se ha establecido el boycottage contra las mercancías japonesas.

Baja del descuento

Anuncian de Amsterdam que el Banco neerlandés ha rebajado el descuento al 3 y medio por 100.

Riña desgraciada

Dicen de Zaragoza que en el café de Marianete, dos amigos que estaban jugando al dominó riñeron por una mala jugada.

Uno de ellos dio á su compañero un paraguazo en la sien, causándole la muerte.

El agresor fue detenido.

Asesinato

De Sagunto comunican que el Alcalde del pueblo de Petrés ha sido asesinado por un sobrino suyo, que se hallaba embriagado.

El asesino fue encarcelado.

De Ferrol

Telegrafían de Ferrol que en una aldea próxima, por cuestión de faldas, se suscitó una riña entre varios mozos que estaban beodos, resultando algunos heridos, entre ellos dos hombres y dos mujeres, graves.

Se hicieron numerosas detenciones.

En breve serán enviados á San Sebastián los balandros *Dios salve á la Reina, Queen X, Osborne* y *Mouriscot*, los que han sido reparados en el Arsenal.

Ante un consejo de oficiales de marina han sido juzgados varios marineros que fueron sorprendidos pescando con dinamita, causando grandes daños.

El príncipe Kuni

De Algeciras dan cuenta de que en el tren correo marchó á Sevilla el príncipe Kuni, quien fue despedido por el elemento militar.

Furioso temporal

Un despacho de Palma de Mallorca da cuenta de que ha soplado un fuerte huracán, seguido de gran lluvia.

La furia del viento tronchó numerosísimos árboles; en los cementerios fueron derribados muchos panteones; de las casas de labranza arrancó los tejados, y los campos han sido anegados.

En el mar reina un temporal durísimo, por lo que los buques se vieron obligados á suspender la salida.

De Barcelona

Los despachos de Barcelona dicen que á causa de la lluvia resultó deslucida la fiesta catalana organizada en el parque del señor Güell en honor de los Asambleístas pirenaicos.

La revista de los somatenes en Tarrasa ha resultado una fiesta patriótica, y á ella asistieron los generales Linares y Ranoy.

Después de la revista se dijo una misa y se celebró un banquete, en el cual se pronunciaron brindis por la patria, por el Rey y por los somatenes.

Las autoridades de Barcelona han adoptado algunas medidas en previsión de que pudiera ocurrir cualquier incidente con motivo de la vista del proceso de Rull.

Asegúrase que éste, en el acto del juicio, hará revelaciones de importancia respecto á las personas y lugares donde celebraban sus reuniones.

Dícese que el procesado persigue el que se suspenda el juicio, y enredar las cosas en beneficio propio.

Ha terminado la descarga del buque *Isla de Panay*, cuyas averías han resultado insignificantes.

Zarpará esta noche.

Ha fondeado el trasatlántico *Cádiz*, destinado á la línea de viajes rápidos.

Visitaron el buque muchas distinguidas personas.

La anciana Vicenta López, herida á consecuencia de la explosión de una bomba, ha experimentado alguna mejoría.

Automóviles
FIAT, * BERLIET, * DELAUNAY-BELLEVILLE, BOYER,
DION BOUTON, * ADER (WEYHER ET RICHEMOND) y VIVINUS
Turismo, ómnibus, camiones y coches de población
Automóviles baratos marcas HORSE-SHOE, ADLER y ZEDEL
Se facilitan catálogos y referencias en el garage de Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27, y en la Administración de este periódico

El domingo se verificará la jura de banderas, formando las tropas en el paseo de Gracia y en la Gran Vía.

Al individuo médico detenido como supuesto terrorista, se le ha procesado sin admitirle fianza y se le exigen 10.000 pesetas para responder á los gastos del proceso.

En el pueblo de Saldes, un joven mató á su padre á palos, porque no quiso darle dinero.

Ayer circuló por Barcelona el rumor, que no llegó á confirmarse, de que la policía había detenido á un terrorista.

La policía ha manifestado su creencia de que está sobre una pista para descubrir á los autores de los recientes atentados terroristas.

La noticia ha causado gran sensación.

Ya se ha entregado al Alcalde el programa de los festejos proyectados para conmemorar el Centenario de los Juegos florales.

Los republicanos

Los republicanos partidarios de la obstrucción censuran las declaraciones del señor Azcárate en la reunión celebrada ayer en el Congreso.

Entienden que ha llegado el momento de despejar la actitud ambigua en que se ha colocado la minoría parlamentaria, y que es preciso combatir resueltamente el proyecto del señor Maura.

Juan Franco

Un despacho de Turín dice que Juan Franco se halla actualmente en Catania.

Aplazamiento

Según comunican de Berlín, el Kaiser ha aplazado para el 6 de abril su viaje á Corfú.

Revolucionarios

Un despacho de Saint Thomas, recibido en París, dice que han desembarcado, procedentes de Haití, el general Firmin y otros revolucionarios.

Crisis obrera

Los telegramas de Londres, dicen que aumenta la crisis de la industria metalúrgica, y muy en breve se verán lanzados á un paro forzoso otros 1.500 obreros.

La prensa alemana

Dicen de Berlín que la prensa se congratula de la explosión de solidaridad periodística á que ha dado lugar los insultos de un miembro del Reichstag.

Lo ocurrido demuestra que la prensa tiene un poder formidable y que si todos los periódicos del mundo se unieran para un fin concreto, nadie podría con ellos.

En Turquía

Las noticias de Constantinopla dicen que se han llevado á cabo numerosas detenciones de revolucionarios complicados en el intento de asesinato del Sultán y del Gobierno.

Hablando con Maura

Al salir el señor Maura de Palacio, después de despachar con el Rey, fue interrogado por un periodista acerca de su opinión sobre el acuerdo tomado por el gremio de fondistas de Barcelona de iniciar una suscripción cuyo producto se destinase al descubridor de la trama terrorista.

El señor Maura manifestó su conformidad con dicho proyecto, pues es cosa que se hace en todas partes, y ofreció el concurso del Gobierno, contribuyendo con alguna cantidad.

Ahora lo que creo—añadió—es que se ha exagerado la cantidad; pero, de todas suertes, no será despreciable y puede servir para llegar al descubrimiento de los autores de la campaña del terrorismo.

El infante don Carlos

Se espera que hoy llegue á Madrid el infante don Carlos.

El duque Boris

El gran duque Boris acompañará al Rey en el acto de la jura de las banderas.

Noticia desmentida

Oficialmente desmienten de Lisboa la agravación de la herida del Rey Manuel.

La comisión de Zamora

Llegó á Madrid la comisión del regimiento de Zamora, que se presentó á las autoridades locales.

Hoy ó mañana visitará á don Alfonso.

Nuevos batallones

Se ha acordado crear en Melilla y Ceuta un batallón indígena, de 400 plazas cada uno, mandados por jefes y oficiales españoles.

La mitad de los sargentos y la tercera parte de los cabos serán indígenas.

Lo de Málaga

Comunican de Málaga que anoche continuaron los grupos en la calle de Larios, gritando ¡Viva el ejército! y ¡Abajo los consumos!

El Gobernador salió al encuentro de las masas, logrando disolverlas.

Los grupos quemaron cuanto quedaba de la línea de consumos.

Por la madrugada incendiaron la casa-fielato de Zamanilla, que quedó destruída.

La benemérita patrulló por las calles desde muy temprano, y los grupos se reorganizaron, arrojando piedras y dando gritos de ¡Abajo los consumos!

En algunas calles obligaron á los obreros del Municipio á abandonar los trabajos y á que les siguieran.

Hay un herido de piedra y varios detenidos.

El Gobernador ha dado órdenes enérgicas á la benemérita para evitar disturbios.

La guardia civil cubre toda la línea, disolviendo los grupos.

Continúa la efervescencia.

Catástrofe marítima

Un despacho de Tokio dice que el vapor *Matzu Maru* fue abordado en el puerto de Hakodate (Islas Yedo), yéndose á pique y pereciendo ahogados 49 tripulantes y 244 pasajeros.

El buque tenía 800 toneladas.

Otros diez ahogados

De Berlín comunican que una canoa automóvil se fue á pique en Rotzburgo, ahogándose diez personas.

De Marruecos

Noticias recibidas de Marrakesk dicen que el Glaní reunió á los notables de la ciudad, pidiéndoles un empréstito de 50.000 pesetas para el Hafid.

El Glaní marchará en breve mandando una mehalla.

El embajador francés señor Regnault guarda cama todavía á consecuencia de la caída que sufrió por las escaleras del hotel.

El súbdito francés y el italiano que habían sido hechos prisioneros, han sido rescatados.

Dicen que los madrakas se hallan muy excitados y proclaman la independencia.

Una caravana ha sido atracada y robada en Marrakesh.

RICARDO.

"Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán. Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."
(Firmado) Ricardo Damians.
Barcelona, Calle del Bou No 2, 3º, 1ª, 3 de Febrero de 1907.
Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes. Si esperaba los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.
¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!
Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.
EMULSIÓN Scott

Coches de punto
en la Plaza del Príncipe
Precio de una carrera, una ó dos personas, primer límite, 1 peseta.
Idem íd. íd., segundo límite, 1'50 pesetas.
Idem íd. íd., tercer límite, 2 pesetas.
Precio de una hora en los tres límites, una ó dos personas, 2'50 pesetas.
Para garantía del público, en todos los coches van fijadas las tarifas.

LA NIÑA
Sagrario Fernández Lucas
DE CINCO AÑOS DE EDAD
SUBIO AL CIELO
en la noche del 22 del actual
Su afligida madre,
SUPLICA la caridad de la asistencia á la conducción del cadáver, que se verificará á las tres de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Travesía de San Simón, número 1, primer piso, hasta el sitio de costumbre.
Santander 24 marzo 1908.

A los acreedores del Ayuntamiento DE SANTANDER
Se cita á una reunión que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, Compañía, 5, 1.º, para darles cuenta de las gestiones practicadas y de los propósitos manifestados por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento. Rogamos á los interesados puntual asistencia. *La Comisión.*

GRAN CONFITERÍA VARONA
Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.
Jamón en dulce al Jerez, entero y por raciones todos los días.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES
DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural Borras finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con *Diploma de Plata y Premio de Honor*
Precio fijo.—Teléfono 108.

En la calle de la Compañía no existe más tienda de CASTRILLO en que se venda papel, sobres, libros de comercio, menaje para escuela y
TARJETAS POSTALES
que la establecida hace varios años, *en el número 2, frente á la puerta de la iglesia*, donde continúa el mismo dueño que fundó la casa, hace 12 años, y no se ha trasladado ni tiene sucursal alguna.
¡¡No confundirse!!

Habitaciones
Se arriendan en la casa «letra E» del barrio de San Martín.
Informes: Procurador Ríos, Cuesta del Hospital, número 2, 3.º izquierda.

Centro Técnico Agronómico
Alameda Primera, 16
SEMILLAS y ABONOS de todas clases.
Alimentos para el ganado.
Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.

SANTOS CAPA
San Francisco, número 3
Gran surtido de alfombras de todas clases.
Impermeables ingleses, marca APEX, resistente á 140 grados de temperatura.
Hules ingleses de todas clases y tamaños para pisos.
Telas impermeables para cama.
Miraguano superior de la India, á 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional.
The de la China, marca «Emperador».
Taller de camisería y ropa blanca.
SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

Cepillería
Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. *Pérez del Molino y C.ª*, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, *Wad-Ris, 1 y 3, al lado de Singer.*

Colegio de segunda enseñanza
ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL
Santa Clara, 7.—Santander
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año.....40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas.
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 ptas. / A 4 íd. ..... 150 » / A 5 íd. ..... 400 » / A 6 íd. ..... 500 » / Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas: En 1.ª plana ..... 25 ptas. / En 3.ª íd. ..... 15 » / En 4.ª íd. ..... 10 »

A una col.ª: En 1.ª plana..... 15 pts. / En 3.ª íd..... 10 » / En 4.ª íd..... 5 »

A 3 columnas, en 3.ª plana..... 40 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos é cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

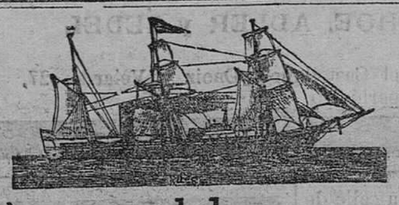

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana. Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.

Salidas fijas para Buenos Aires. los días 3, 13, 17, 23 y 31 de marzo.

Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de marzo.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General

A Buenos Aires

PASAJES POR 100 PTS.

Para HABANA y VERACRUZ, pasajes muy económicos, en magníficos Vapores Correos.

Para toda clase de informes, dirigirse al agente general

Don Fermin Hoyo Incera

Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES

para

PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFRICOS CONOCIDOS

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

— OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA. —

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

LOS QUE USAN A DIARIO EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es **Debilidad** que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la ***debilidad,*** causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder a vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el ***HOMBRE:*** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la ***MUJER:*** casi siempre esterilidad por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los ***NIÑOS:*** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las ***debilidades*** se consigue siempre con el ***Tónico Koch*** preferido de todos, enfermos y médicos.

El ***Tónico Koch*** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El ***Tónico Koch*** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al ***Doctor Mateos,*** Preciados, 28, 1.º, ***Madrid.***

En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, Wad-Rás, 5, y en la de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 5.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

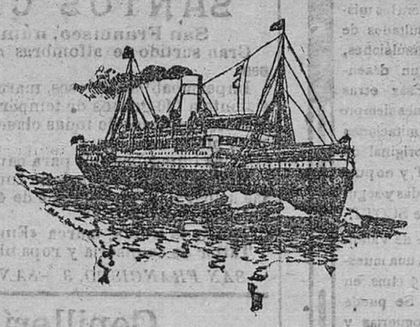

Servicio nuevo entre

SANTANDER y BUENOS AIRES

con escalas en Montevideo y Rosario de Santa Fe

El día 21 DE ABRIL saldrá de este puerto directamente para BUENOS AIRES, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

SALAMANCA

construído el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase.

Precios de 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, incluso impuestos.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los

Sres. Carlos Hoppe y C.ª

MUELLE, 29, Santander

LA VOLATILIDAD

de los PRINCIPIOS ANTISEPTICOS de las

PASTILLAS VALDA

explica su maravillosa eficacia en todas las afecciones de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES.

Los Catarros, enfermedades de la Garganta, Laringitis, Bronquitis, Resfriados, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías,

SE EVITAN SIEMPRE, SE CURAN PRONTO,

tomando una CAJA de

PASTILLAS VALDA

LEGITIMAS

con el nombre **VALDA**

y la dirección del único inventor y propietario

H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Ca, Barcelona.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

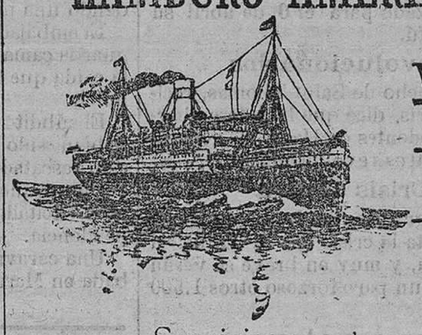

Vapores——

—correos—

——alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de abril el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segnuda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102

NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

ALMACEN DE PIANOS

nacionales y extranjeros

de ASUNCIÓN DE BRAVO

Becedo, 9, primero.—Santander

ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto *un solo mueble.*

Fabricación especial de la casa Klingmam, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.

Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

A todos los que no estén reñidos con sus intereses y deseen adquirir calzado de calidad superior, á precios baratísimos, se les recomienda lo compren en La Imperial, Blanca, 16 y 18.

NO COMPRAR SIN VISITAR SUS ESCAPARATES

AVISO

Se admiten encargos de ganado suizo para otra expedición. Se garantiza la raza. Dirigirse á

ALFONSO SEMADENI

HOTEL SUIZO

Liérganes.

Línea de Vapores Correos Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

DE CADIZ

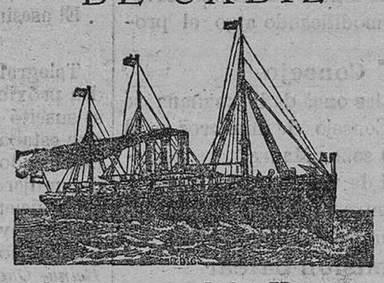

Servicio fijo mensual de Vapores Correos al BRASIL y LA PLATA

Precio del pasaje de 3.ª clase, 100 PESETAS.

El día 7 de abril saldrá de Bilbao el grande y magnífico Vapor Trasatlántico español, nombrado

CADIZ

Admite carga y pasaje de todas clases para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alumbrado eléctrico.—Camarotes de lujo.—Salas de baños y salones fumadores.—Asistencia médica gratuita.—Ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados, etc.

SERVICIO DE LA ISLA DE CUBA

El magnífico vapor correo español, nombrado

CONDE WIFREDO

saldrá de Bilbao el día 7 de abril, para los puertos de las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros de todas categorías.

Trato esmerado.—Enfermerías.—Cocina francesa y española.

Para más informes dirigirse al consignatario y Agente General de la Compañía

FRANCISCO GARCIA

SANTANDER—BILBAO—GIJÓN—RIBADEO

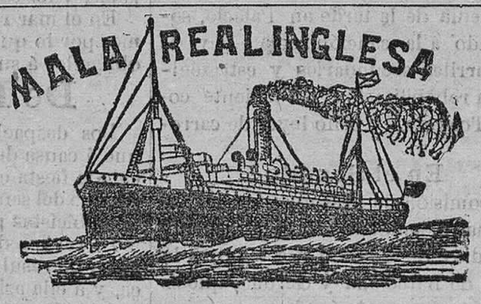

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 23 de marzo saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte, nombrado

SABOR

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz. 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

"TOT"

Unico Específico Verdad

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DESARREGLOS DEL

ESTÓMAGO

Y DEL

Aparato Digestivo

PREPARADO POR LA

"TOT" Company

Pídase en Farmacias y Droguerías

Envío gratis de un folleto explicativo con plancha anatómica movible, á toda persona que lo solicite.

AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA

GILARION GRUÉ Ronda S. Pedro, 4. Barcelona

Depositarios en SANTANDER: D. V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y C.ª, droguerías.

Manuel R. Parets

ABOGADO

WAD RAS, 1, PRIMERO

Chocolate y café tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Se vende una charrette de cuatro asientos. Calle de Perines, número 8.

Se alquila un gabinete amueblado Ruamenor, 22, 2.º derecha.

Automóviles

Grasa y aceite «Vitesse»

único depósito en Santander

Cubillas y C.ª

Droguería, Wad-Ras, 5.

Se compran y venden máquinas de coser, como también toda clase de libros y biblioteca. San Francisco, 22, darán razón.

Se arrienda una casa con cuadra y prado.

Becedo, 7. almacén de harinas, informarán.

Se desea oficial sastre, soltero, para Ramales. Informarán en la misma: Sastrería de Baldomero Argüelles (hijo)

En Perines se vende un terreno, bien situado, propio para un hotel, y huerta. Informarán: San Fernando, 24, 2.º

Se vende una casa en Guarnizo, barrio de la Estación, que renta 284 pesetas al año. Se da barata. Informarán en esta administración.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Gran ocasión

Como fin de temporada liquida, á precios baratísimos, todos sus calzados

EL TALISMÁN

Colosía, 9 frente á la Plaza Nueva

PRECIO FIJO

Se vende ó traspasa un acreditado establecimiento, en sitio céntrico, local espacioso y en condiciones para habitar.

Informarán: Blanca, 16, bajo.

Fábrica de Bolsas de Amuriza

Plaza Numancia. Santander.

Automóviles á plazos

B. Moilland, Zorrilla, 11, Madrid. Accesorios, neumáticos, piezas de recambio, etc.

Anuncios

Y

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.

Compañía, número 3.

M.E.C.D. 2017